

Expediente: 7110/19
Carátula: TACLA FRANCO ALEJANDRO C/ CASSARA PAOLA CRISTINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASSARA, PAOLA CRISTINA-DEMANDADO
20337028560 - RODRIGUEZ, CARLOS EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
27368388411 - TACLA, FRANCO ALEJANDRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 7110/19



H106018401320

JUICIO: TACLA FRANCO ALEJANDRO c/ CASSARA PAOLA CRISTINA s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 7110/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/03/2025 presentado por el letrado RODRIGUEZ, CARLOS EDUARDO (H):

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de **pago total de planilla de actualización de honorarios**. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** la cuenta judicial n° 562209544976514, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$61.721,70.-** a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **RODRIGUEZ, CARLOS EDUARDO (H) - M.P. N°8007**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20337028560, Cta. n° 460000102311010, condición ante el IVA: **monotributista**.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. MDLAM - 7110/19

Concepto: PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE HONORARIOS

Saldo de honorarios bruto\$61.721,70

10%\$6.172,17

8%\$4.937,74

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$0

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.